

MÁS DE 600 MIL PERSONAS YA ESTÁN INOCULADAS CONTRA COVID-19

Hoy parte vacunación para 80 mil rezagados en Biobío

Región volvió a registrar sobre 600 nuevos casos de Covid-19 y se esperan otros 600 para esta jornada.

La Región del Biobío contabiliza 603.177 personas con esquema completo de vacunación y 773.114 con una dosis. Desde hoy

y hasta domingo habrá un fuerte operativo para reducir el número de personas que no han sido inoculadas. La programación apunta

a las personas con 45 años o más. El sábado vacunarán en Coronel, Hualpén y San Pedro de la Paz, dijo Muñoz. El resto de las comu-

nas lo hará el domingo, por lo que las autoridades llamaron a población a informarse en las plataformas digitales de los municipios.

Ayer se reportaron 650 nuevos casos de contagios, y para hoy se esperan cerca de 600 casos.

CIUDAD PÁG.6

FOTO: ROMINA JASMAN



Comprometen apoyo a negocios afectados por el incendio

El catastro habla de tres locales afectados: Blasoni, Sanguchería Fina Estampa y Granel. Desde el Gobierno detallaron que en el caso de que no tengan seguros, se generará asistencia con instrumentos estatales. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11**

FOTO: CORCUDEC



Serenata para Cuerdas, de Edward Elgar, en la batuta de la Sinfónica UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Club Ciaf abre nuevas categorías para impulsar la gimnasia local

DEPORTES PÁG.15

Especialistas alertan por exposición de jóvenes a sonidos nocivos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9





#FUE TENDENCIA

Un oficio dirigido a la fiscal general de la Corte Penal Internacional (CPI), Fatou Bensouda, fue emitido por el exjefe Baltasar Garzón junto a la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CHDH) y otros organismos internacionales, donde se acusa al Presidente Sebastián Piñera por crímenes de lesa humanidad.

El documento tiene como fin que se inicie una indagatoria contra el jefe de Estado chileno y de sus colaboradores civiles, militares y policiales, por hechos cometidos "de manera generalizada y sistemática" desde octubre de 2019.

La Corte Penal Internacional ahora debe evaluar su admisibilidad, para luego iniciar la investigación. La instancia también persigue sancionar a otras autoridades del país, entre ellos ministros o generales de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Karina Oliva @karina_ol

"Acusan a Piñera en la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad... y la DC votó en contra de la Acusación Constitucional contra Piñera mientras se violaban de manera generalizada y sistemática los DDHH en nuestro país".

Karol Cariola Oliva @KarolCariola

"La justicia se abre camino. Arrancarle los ojos al pueblo y declararle la guerra, no puede quedar impune. Piñera tendrá que responder por las violaciones a los DDHH y si no es en Chile, será ante el mundo en la Corte Penal Internacional".

Camilo Riffo Quintana @camiloriffo

"El respeto a los Derechos Humanos debe ser irrestricto y sin ningún espacio para la impunidad. Durante este gobierno se han violado sistemáticamente los ddhh, de modo que los responsables deben pagar, pues sin justicia y reparación no nacerá un nuevo Chile".

Alejandro Navarro Brain**@senadornavarro**

"AHORA!!! En La Haya el Juez #Garzón y la Comisión Chilena de DDHH denuncia a #Piñera en la Corte Penal Internacional por violación de #DDHH y Crímenes de Lesa Humanidad. En Chile siguen su curso nuestras Querrelas Criminales en búsqueda de Justicia y Reparación. #PiñeraViolaDDHH".

Javier Fuchslocher @javierfuchsloc1

"Investigaciones sesgadas y fraudulentas, por violaciones a los DDHH el 2019... que sea la Justicia internacional quien tome carta en el asunto es un vergüenza para nuestro sistema judicial".

ENFOQUE

Delitos contra la salud pública y desigual sanción:



EMMANUEL ARREDONDO HERNÁNDEZ
Colectiva - Justicia en Derechos Humanos
Corporación y Oficina Jurídica.

Un sujeto que transita sin el permiso o salvoconducto respectivo puede quedar expuesto a una sanción penal, si quien lo controla es personal policial o militar, mientras que si lo controla personal del Seremi de Salud, solo va a quedar expuesto a una sanción administrativa.

La necesidad de controlar la expansión del COVID-19 ha llevado a todos los países del mundo a dictar

normas con la finalidad de proteger la salud pública de la población. Por supuesto Chile no ha sido la ex-

La semana política ha propinado duros golpes a la ya muy frágil democracia y sus instituciones sometidas a tensión y a ofrecer respuestas desesperadas ahí donde se ha ausentado el diálogo y la capacidad de alcanzar acuerdos en materias que deben ser políticas de Estado.

La simplificación de un debate poblado de slogans, prejuicios y monsergas como uno de los síntomas del deterioro de la política puede llevarnos por un camino que puede ir presentando una creciente incompatibilidad con la democracia, la razón, la ciencia y puede también resentir las posibilidades de progreso y rezagar los anhelos de alcanzar un mayor desarrollo.

A ratos la imposición altisonante de narrativas carentes de base epistemológica y de carácter dogmático hace trastabillar a la razón y también la libertad de pensamiento como consustancial a la democracia, conduciéndonos al riesgo incluso de la aberración voluntariosa y ramplona.

Por citar algunos ejemplos, podemos constatar a raíz del desfonde del actual sistema previsional, como algunos sugieren su remplazo por un sistema de reparto, que parece responder a las características de la

era de la industrialización (segunda revolución industrial) con una gran masa laboral activa y con fuentes laborales estables, en este tipo de sistemas el aporte del sector activo permite cubrir las pensiones del sector pasivo. Sin embargo, no parece responder a las características de la cuarta revolución industrial marcada por una gran fuerza laboral susceptible de remplazo a manos de la Inteligencia artificial, la automatización, la robótica y el shock de presencialidad acelerado por la pandemia, entre otras tecnologías emergentes. El BID sitúa en un 54% los empleos reemplazables. Precarización y grandes lagunas previsionales no harían sostenible un sistema de reparto, lo que en ningún caso significa que no sea necesario perfeccionar e incluso avanzar hacia un sistema mixto o con pilares solidarios para mejorar la calidad de las pensiones y orientar el sistema a la capacidad de ofrecer respuestas a los retos que impone la cuarta revolución industrial y sociedades crecientemente longevas.

Cosa similar ha ocurrido en estos días con el debate en torno al TC que es un órgano fundamental y consustancial de la democracia que asegura dignidad jurídica a la constitución.

De esta manera fue que volvió a tener aplicación práctica el antiguo art. 318 del Código Penal, el cual sanciona al que infringiendo reglamentos sanitarios debidamente publicados ponga en riesgo la salud pública. Ahora bien, resulta del todo razonable sancionar a quienes no respeten las normas sanitarias que buscan proteger a la población de la expansión de este peligroso virus. Sin embargo, la redacción de esta norma deja bastantes dudas sobre cuando se está en presencia de este delito, cuestión que las reformas legales dictadas durante el 2020 no lograron clarificar y han sido los tribunales quienes han tenido que ir delimitando su alcance.

Ante la dificultad práctica que presenta esta norma, es necesario agregar que antes que intervengan los tribunales, quien constata que se ponga en riesgo la salud pública son las policías, personal militar y funcionarios fiscalizadores. Es así como muchas veces por parte de las policías y abusando de la norma se rea-

lizan controles de identidad abusivos y detenciones arbitrarias, en circunstancias en las cuales un individuo no porta el permiso respectivo, este ha expirado o bien cuando una vez finalizada la franja deportiva este no ha alcanzado a llegar a su casa.

Si bien las situaciones descritas no ayudan a contener la propagación del virus, a mi juicio no constituyen delito, sin perjuicio de ser faltas administrativas. Es más, un sujeto que transita sin el permiso o salvoconducto respectivo puede quedar expuesto a una sanción penal, si quien lo controla es personal policial o militar, mientras que si lo controla personal del SEREMI de Salud, solo va a quedar expuesto a una sanción administrativa.

Es por este motivo que urge uniformar criterios, así como precisar el alcance del art. 318, pues dejar la delimitación de su alcance a personal policial puede resultar riesgo para la salud pública, para la libertad personal y la legitimidad de la norma.

Cuidar la Democracia y las Instituciones Republicanas



AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente Fundación República en Marcha.

El control de constitucionalidad o la inaplicabilidad entre otros roles fundamentales se aplica en 176 de 196 países del mundo y 103 tienen algún tribunal o corte especializada y en otros casos recae la función en la corte suprema como EE.UU o Argentina.

Se podría discutir en el proceso constituyente la composición o la forma de elegir a los integrantes en la búsqueda de legitimar al máximo su acción, pero quienes puedan pretender eliminarlo no aprecian el valor de la democracia y más bien podrían adherir a una suerte caudillesmo o dictadura proletaria impuesta

por mayorías circunstanciales carentes de contrapesos que no aseguraría el derecho de las minorías y que como decía Aristóteles podrían abrir paso a la barbarie, al primar el "Imperio de los hombres por sobre el imperio de la Ley y del Derecho", que es la forma de aceptar la arbitrariedad como forma de relacionarnos en una ya muy frágil convivencia colectiva.

Es tiempo de elevar el debate, cuidar la democracia y las instituciones republicanas, como único camino posible para afirmar un futuro común y una vía posible al desarrollo y el progreso.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Otros países y empresas han puesto en práctica medidas similares, y en Chile existen algunos ejemplos de compañías que han implementado la semana laboral de cuatro días. La última fue una consultora especializada en empleabilidad, y poco antes una startup chilena con presencia en trece países de la región. El objetivo, según anunciaron las propias empresas, es mejorar la calidad de vida de sus trabajadores e inspirar a otras empresas a sumarse a esta nueva tendencia.

Los cambios en la jornada laboral no son novedad. El caso más emblemático ocurrió en 1926 cuando Ford revolucionó la forma de trabajar en sus instalaciones al incorporar la jornada de 8 horas, 2 días de descanso y vacaciones pagadas. Una conquista de los trabajadores de la época y que hoy es parte de las leyes que regulan la jornada laboral.

Economistas de todos los ámbitos han analizado los pros y los contras de una semana laboral de cuatro días. De hecho, el asunto generó gran polémica en el pasado reciente cuando se presentaron iniciativas legislativas para acortar las jornadas. Hay precedentes, por ejemplo, en Francia, que en 1998 redujo la jornada de trabajo de 39 a 35 horas semanales, decisión que tuvo que ser revisada en los años posteriores. En los países escandinavos han probado distintas fórmulas. En Alemania, con la me-

Productividad y jornada laboral



En Chile, el debate estuvo centrado en la productividad, y se ha recordado que ese punto es el “Talón de Aquiles” para el país. De hecho, para las economías latinoamericanas y caribeñas.

nor cantidad de horas promedio trabajadas de la Oede, hay propuestas para cortar aún más la jornada.

En Chile, el debate estuvo centrado en la productividad, y se ha recordado que ese punto es el “Talón de Aquiles” para el país. Ese concepto fue instalado por organismos internacionales para referirse a la relación trabajador(a) versus productividad en las economías latinoamericanas y caribeñas. Políticos, académicos y hasta presidentes de la República han puesto en la agenda pública la necesidad de incrementar la productividad en Chile. Y se ha demostrado que la baja productividad laboral no es solamente una consecuencia de determinada actitud frente al trabajo, sino que el resultado de las carencias en la cualificación de los trabajadores y trabajadoras. El debate sobre una reducción de la jornada laboral inevitablemente debe estar asociado al aumento de la eficiencia y de la productividad, como también a la relativa competitividad global y la desigualdad que sigue presente.

CARTAS

Seguridad Pública

Señora Directora:

Durante abril conocimos la propuesta de crear un Ministerio de Seguridad Pública que promete la fundación de una policía especializada, la que iría en beneficio de la ciudadanía, sobre todo por los niveles de violencia que enfrentamos y que se reflejan en portonazos y encerronas.

Los municipios cuentan con presupuestos acotados en materia de seguridad y no podemos depender solo de eso para obtener la protección que necesitamos.

Algunas comunas tienen mejores condiciones que les permiten invertir en modernizarse a través de tecnologías inteligentes de radiocomunicación y centros de control convergentes, lo que se refleja en una respuesta más eficiente a la hora de atender una emergencia. Municipios en la región Metropolitana como Las Condes y Lo Barnechea, invirtieron en centros de control integrados (espacio que permite incorporar una gran cantidad de información de radio, videovigilancia, redes sociales, etc. a través de tecnologías que permiten transformar toda esa información en inteligencia para la eficiente toma de decisiones

por parte de los decisores y funcionarios encargados de mitigar esos incidentes) lo que coincide con una mejora de un 66% en el tiempo de respuesta en una emergencia, como localizar vehículos robados y a los malhechores.

Sin embargo, se requiere una política a nivel de Estado, por eso la creación de un moderno y tecnológicamente equipado ministerio de Seguridad Pública sería una medida equitativa y eficiente en el acceso a la seguridad en todo Chile, que involucre a la seguridad privada y ciudadana.

Luis Pérez

Paro Docente 30 de Abril

Señora Directora:

El día de hoy nuevamente el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile nos demuestra que su principal prioridad no son los estudiantes, si no que dar cumplimiento a los intereses de la agenda política de la oposición, interrumpiendo el proceso de aprendizaje de millones de estudiantes. Los docentes colegiados no son más del 10%, pero sin embargo declaran ser la voz de todos los profesores y profesoras. Mientras

ese 90% no saquemos la voz, quienes dicen representar a nuestro gremio seguirán cometiendo abusos y actuando en contra de la educación.

Mauricio Azócar Perelli, profesor de Historia y Geografía

Un nuevo desafío

Señora Directora:

Ahora que comenzamos la liberación de algunas comunas en cuarentena, enfrentamos como ciudadanos una etapa clave en la superación de la pandemia: conciliar las libertades que se abren con estrictas y rigurosas medidas de cuidado que nos permitan sostener el equilibrio precario en que se encuentra la situación sanitaria del país. Las camas en hospitales y clínicas siguen con una alta ocupación y necesitamos urgentemente para desestresar el sistema hospitalario, que las cifras de contagios vayan sustancialmente a la baja. No debemos olvidar que la hospitalización de los enfermos por COVID es la última medida de contención de la emergencia. A todos los chilenos un llamado urgente: ayúdenos a seguir cuidándonos.

Alfredo Schönherr

PRONÓSTICO DE LLUVIAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Angélica Medina, profesora de Inglés

“Es importante quedarse en casa para evitar la propagación del virus. Hay que evitar las aglomeraciones o reuniones masivas. Estar en casa, también es una forma de cuidar a quienes más queremos. El confinamiento también es un acto de amor al prójimo”.

Yasna Provoste y Ximena Rincón

son las mejores evaluadas de Unidad Constituyente en la Encuesta CEP.

Las cartas mejor evaluadas

En la DC aseguran que sus cartas en las regiones Metropolitana y Biobío están mejor evaluadas.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Este jueves finalizó la veda electoral para las campañas que tendrán sus comicios el fin de semana del 15 y 16 de mayo. En ambos días, los ciudadanos deberán escoger constituyentes, gobernadores, alcaldes y concejales, bajo un escenario político muy distinto al de antes de la postergación.

Así, candidatos y partidos salieron a las calles para tratar de reposicionar sus cartas y/o opciones. En algunos casos, el relanzamiento se hizo con un gran despliegue, incluyendo dirigentes nacionales. Así lo hizo la DC en el Biobío.

Para el timonel de la tienda, Fuad Chahín, la región representa “una demostración de nuestro compromiso con los territorios. Esta será una de las regiones más observadas a nivel nacional, aquí hay un candidato de Unidad Constituyente, de oposición, el que pueda ganar la gobernación. Tanto el Biobío como la Metropolitana son muy importantes para nuestra coalición”.

Los candidatos

A la actividad, que estaba convocada en un céntrico café penquista (ver recuadro), llegaron varios candidatos de la tienda. Para la carta a gobernador, Eric Aedo, la campaña será con enfoque en redes sociales a raíz de la contingencia sanitaria. “Se hará un despliegue territorial prudente, ya que hay que tener en consideración las medidas sanitarias, con acuerdos y conversando con grupos pequeños. Esta es una campaña extraña, incluyendo este receso”, dijo.

Quien repostula a la alcaldía de Concepción, Álvaro Ortiz, dijo que “hay un contexto diferente, esta es la tercera fecha que tenemos para la elección y debemos tener mucha creatividad, con contacto con las personas a través de las distintas plataformas. Aquí la ciudadanía es-



FOTO: CEDIDA

EL REINICIO de las campañas se dio en la diagonal penquista

JORNADA MARCADA POR RESULTADOS DE LA ENCUESTA CEP

DC pone su foco en Biobío en el retorno a campañas tras la prórroga electoral

Además de la Región Metropolitana, la Falange tiene a la zona entre sus prioridades de cara a los comicios del 15 y 16 mayo. Su timonel nacional estuvo de visita en Concepción.

Café clausurado y sumariado

La actividad de la DC se iba a realizar en el Café Baqué del centro penquista. Estaba todo listo en la terraza del local, hasta que llegaron fiscalizadores de la Seremi de Salud a inspeccionar el recinto.

Desde la autoridad sanitaria explicaron que “las actividades de campañas se realizarán en lugares donde sea posible realizar y un café no puede atender personas en su interior. El café no autorizó el ingreso y las personas salieron del lugar antes de la lle-

gada de la policía. No se pudo comprobar la presencia de las personas, ya que salieron por una puerta lateral”, expresó el seremi Héctor Muñoz.

El abogado del local, Óscar Vega, indicó que “cómo se vio gente, llegaron las fiscalizadoras y como una falta de poco criterio empezaron a levantar un acta que dio origen a un sumario sanitario. Acá no estaba funcionando el café, sino que había un punto de prensa de tres campañas y el local fue cedido de manera republicana”.

para propuestas y la prioridad de las personas es evitar ser contagiados”.

Encuesta CEP

A la misma hora de la actividad, se daba a conocer los resultados de la encuesta CEP, que dejó muy mal parada a la clase política. Ello, pues en el último lugar de confianza quedaron los partidos políticos con un 2%, solo superados por el Congreso con un 9%. “Tiene que ver una crisis de confianza que estamos viviendo y es parte de la realidad, además, es consecuencia de los errores que hemos cometido. Los partidos ahora tenemos estándares distintos, pero mientras no cambiemos la constitución no habrá cambios en la evaluación y nos seguirán valorando de esa manera”, dijo Chahín.

Otra cifra relevante para la Falange se relaciona con el posicionamiento de los nombres de la tienda. Entre ellos, la presidenta del Senado, Yasna Provoste, y la candidata presidencial, Ximena Rincón, con 26% y 25%, respectivamente.

“La gente está valorando el rol que tiene la DC, por algo tenemos los dos liderazgos mejor posicionado. Ahora, nuestro desafío es creernos el cuento como coalición, fortalecerlo, respaldarlo y ampliarlo ante la ciudadanía”, comentó el timonel nacional de la tienda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

15 Y 16 DE MAYO

¡TÚ ELIGES QUÉ DÍA VOTAR!

TU VOTO ES IMPORTANTE

Si en el padrón estás registrado como indígena, para las convencionales constituyentes, elige **SOLO UNA CÉDULA**.

OPCIÓN 1



OPCIÓN 2



Luego le sumas los tres votos restantes



Solo tienes que pedirle al vocal de mesa la cédula de candidato de tu pueblo o la de tu distrito. ¡Tú eliges!

#EligeElPaísQueQuieres



ELECCIONES
2021 | Elige el país que quieres +

Más información en
www.servel.cl

☎ 600 6000 166
🐦 @ServelChile
📘 facebook.com/ServelChile
📷 @servel.chile

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Misael Gutiérrez, administrativo

“Siempre el llamado es a quedarse en casa, estamos muy preocupados con lo que ocurre, sobre todo, porque prácticamente ya no hay camas UCI disponibles. Entonces hay que respetar las medidas sanitarias y salir sólo si es estrictamente necesario”.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

12

muertos

se informaron en la última jornada en la Región, con los que el territorio totaliza 1.866 víctimas fatales.

1.655

casos activos tiene la provincia de Concepción; 1.432 hay en Biobío y la de Arauco registra 273.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Biobío marcó otro retroceso en el plan Paso a Paso. Quilaco desde el sábado ingresa a cuarentena, sumándose a 26 comunas en confinamiento total y seis en transición.

Los 650 casos reportados ayer (9,4% de los informados en el país), revelaron que los 280 positivos del miércoles, testados el domingo, no representaban una baja real. Para hoy se espera cerca de 600 casos.

De hecho, el intendente, Patricio Kuhn, y el seremi de Salud, Héctor Muñoz, dijeron que “habría sido un riesgo” liberar a comunas en cuarentena, pues existe un alta circulación viral y la Fase 2 implica más libertades. “Incluso podemos pasar los máximos que hemos tenido”, dijo Kuhn.

Las autoridades recalcaron que hay que continuar con las medidas de prevención, aislamiento y la vacunación que contabiliza 603.177 personas con esquema completo y 773.114 con una dosis en la Región. No obstante, hay más de 80.000 rezagados que, según el seremi, esperan reducir con la inoculación que Concepción, Chiguayante y Talcahuano realizarán el domingo.

El sábado vacunarán “en Coronel, Hualpén y San Pedro de la Paz”, dijo Muñoz. El resto de las comunas lo hará el domingo, por lo que llamó a población, entre 45 y 49 años, a informarse en las redes de los municipios.

La jefa de Salud Pública de la Seremi, Cecilia Soto, acotó que son cerca de 20.000 personas, entre positivos y contactos estrechos, los que hasta terminada su cuarentena no pueden vacunarse. Sin embargo, según Muñoz, todos tienen su dosis asegurada. La vacunación extra se repetirá la próxima semana.

El coordinador de Redes Asisten-

CASI 800.000 personas de la Región han recibido la primera dosis contra la Covid-19.



HAY CERCA DE 20.000 ENTRE POSITIVOS Y CONTACTOS

Este fin de semana y el próximo vacunarán a rezagados

La Región volvió a presentar sobre 600 casos. Autoridades de Gobierno insisten en cumplir medidas de prevención.

VIERNES 30

Rezagados de 45 años o más

FIN DE SEMANA

Rezagados de 45 años o más

Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 29 de marzo y el 4 de abril.

Inicio vacunación embarazadas

A partir de las 16 semanas de edad gestacional con comorbilidades. Debe completar el Formulario de Solicitud de Vacunación de Vacuna Anti SARS-CoV-2 para embarazadas.

ciales, Carlos Vera, detalló que la red desde marzo del año pasado ha recibido 301 pacientes, 47 durante abril, y que actualmente quedan 38 camas UCI y 22 UTI disponibles.

Fiestas clandestinas

El intendente se mostró preocupado por la serie de fiestas clandestinas descubiertas en la Región, pese a la crisis sanitaria, que suman 34 en lo que va del año con 264 detenidos.

“Preocupan los incorregibles, los reincidentes en delitos a la salud pública que, desde el 9 de marzo de 2020, suman 257 personas con 10 ó 20 detenciones y 230 personas registran ocho o nueve detenciones (...). Hacemos un llamado a cumplir las

medidas y denunciar”, aseveró Kuhn.

En la misma línea, el contralmirante Jorge Parga llamó a la comunidad a respetar las medidas de prevención, especialmente, el Toque de Queda que es altamente incumplido. Detalló que en las últimas 24 horas se fiscalizaron 64.016 personas y 170 resultaron detenidas por infringir la cuarentena, mientras que en Toque de Queda se fiscalizaron 679 y 93 detenidos.

“Para que los números mejoren y podamos salir de cuarentena, todos debemos colaborar”, agregó el intendente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

INSTANCIA EXPONDRÁ SU POSICIÓN EN TORNO AL FUTURO DEL EDIFICIO DE CALLE PRAT EN SANTIAGO

Core defiende lugar para gobernador

El cuerpo político insiste en que el delegado presidencial debe ocupar otro espacio, como la gobernación penquista.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La polémica en torno al futuro del edificio del Gobierno Regional (Gore), ubicado en calle Prat, continúa y amenaza con mantenerse por un buen tiempo, al menos, hasta que se elija al gobernador o gobernadora regional.

Lo anterior, luego que el Consejo Regional (Core) acordara en su último plenario, realizar gestiones para exponer ante el ministerio del Interior, de manera presencial, las razones por las cuales la actual Intendencia debe ser ocupada por el futuro gobernador, en desmedro del delegado presidencial, como pretende la actual administración de gobierno.

Así lo comentó el consejero regional, Patricio Lynch (RN), quien

15
de abril

se envió una misiva al intendente, Patricio Kuhn, y al ministro del Interior, Rodrigo Delgado.

propuso que una delegación regional entregue la visión del Biobío ante los representantes del gobierno central.

Durante la comisión de Gobierno de Core, además, se informó que la instancia ya hizo llegar su parecer por escrito al intendente, Patricio Kuhn, y al ministro del interior, Ro-

drigo Delgado, el pasado 15 de abril.

Lynch, al igual como lo han manifestado otros consejeros regionales y la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, explicó que las razones para oponerse a la instalación del delegado presidencial en el cuarto piso del edificio, van desde lo doméstico a lo legal.

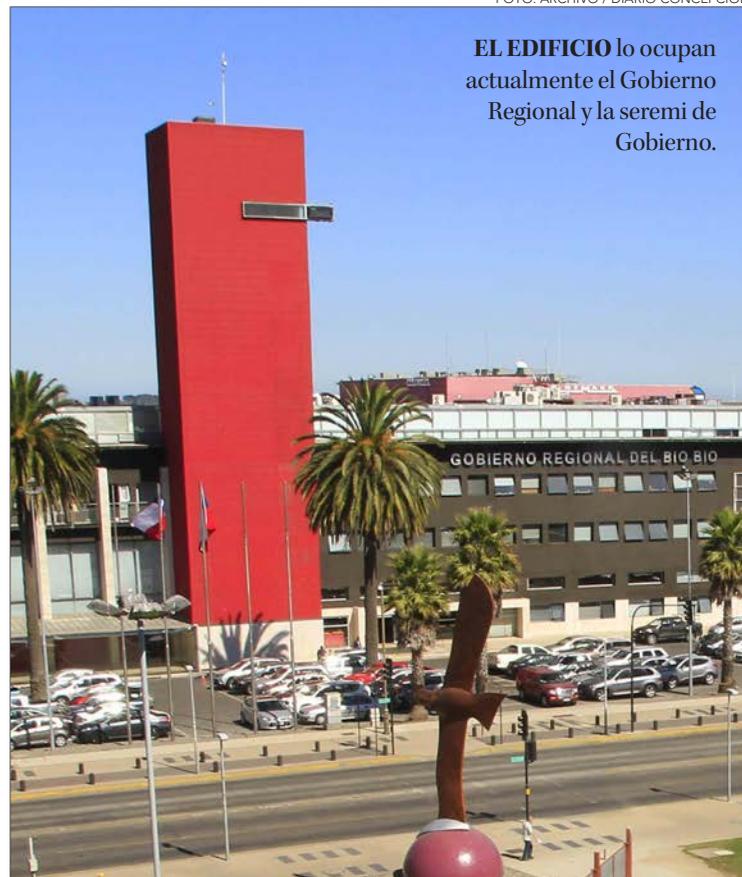
Respecto de lo primero, se acusa hacinamiento de los trabajadores y falta de espacio para atender a quienes concurren al Gore. Desde el punto de vista de la actual normativa, cabe precisar, que es el gobernador regional, la máxima autoridad de la Región, siendo el delegado un representante del Poder Ejecutivo en la zona.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

EL EDIFICIO lo ocupan actualmente el Gobierno Regional y la seremi de Gobierno.



El Remanente siempre suma

Un beneficio único del modelo cooperativo y que en los momentos más difíciles es una ayuda

Súmate en coopeuch.cl

COOPEUCH

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su cooperativa o en www.cmfchile.cl. El remanente es el resultado positivo de la gestión de la cooperativa en el ejercicio del año anterior. En caso que la gestión de Coopeuch sea favorable, el remanente se distribuye entre los socios de la forma señalada en los estatutos y normativa vigente.

Ciudad

Se trataba de una inversión de

US\$57.000.000 y buscaba urbanizar 167,054 hectáreas de las 326,682 que tiene el predio de Ramuntcho.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La presión ambiental ejercida en Hualpén, sobre todo luego que la semana pasada el Ministerio de Vivienda y Urbanismo diera a conocer el levantamiento de paralización de permisos de loteos y construcción en el Santuario de la Naturaleza, tuvo un importante fruto.

Esto, luego que la empresa Agrícola Agrinama S.A. presentara el miércoles, ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), una carta donde desestima llevar a cabo su proyecto.

“A través de la presente solicito retirar del sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto ‘Loteo Mirador del Alto’”, decía la misiva que el representante de la empresa, Vicente Navarrete, le hizo llegar a la directora del servicio, Silvana Ortiz.

Sigue la incertidumbre

Si bien se trataba de una inversión de US\$57.000.000 que buscaba urbanizar 167,054 hectáreas de las 326,682 que tiene el predio de Ramuntcho, propiedad de Gustavo Muñoz, produciendo un gran impacto en el pulmón verde del Gran Concepción, a juicio de los ambientalistas y del municipio, esto no significa que se deba bajar la guardia.

“Estamos contentos, pero seguimos preocupados por nuestra lucha socioambiental, ya que esperamos que esta empresa no presente otro proyecto de menor impacto o fragmentado. Por lo tanto, lo tomamos de forma cuidadosa, sobre todo porque hay otros proyectos, que si bien son más pequeños generan un impacto, como es el del Fundo Las Escaleras, por lo que no bajaremos los brazos”, explicó el vocero de Salvemos el Santuario de Hualpén, Matías Rifo.

En la misma línea, el seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays, detalló que “hasta este punto, el proyecto no se realizaría, sin embargo, no quita que existan otros intereses, pero no tenemos la facultad para exigir los motivos del por qué se decidió retirar la iniciativa. Pese a tanta incerteza es una buena noticia, al no estar vigente el Plan Regulador Comunal (PRC) de Hualpén, que preservaría este Santuario definido como tal

EN 1976 el espacio verde presente en Hualpén fue declarado Santuario de la Naturaleza.

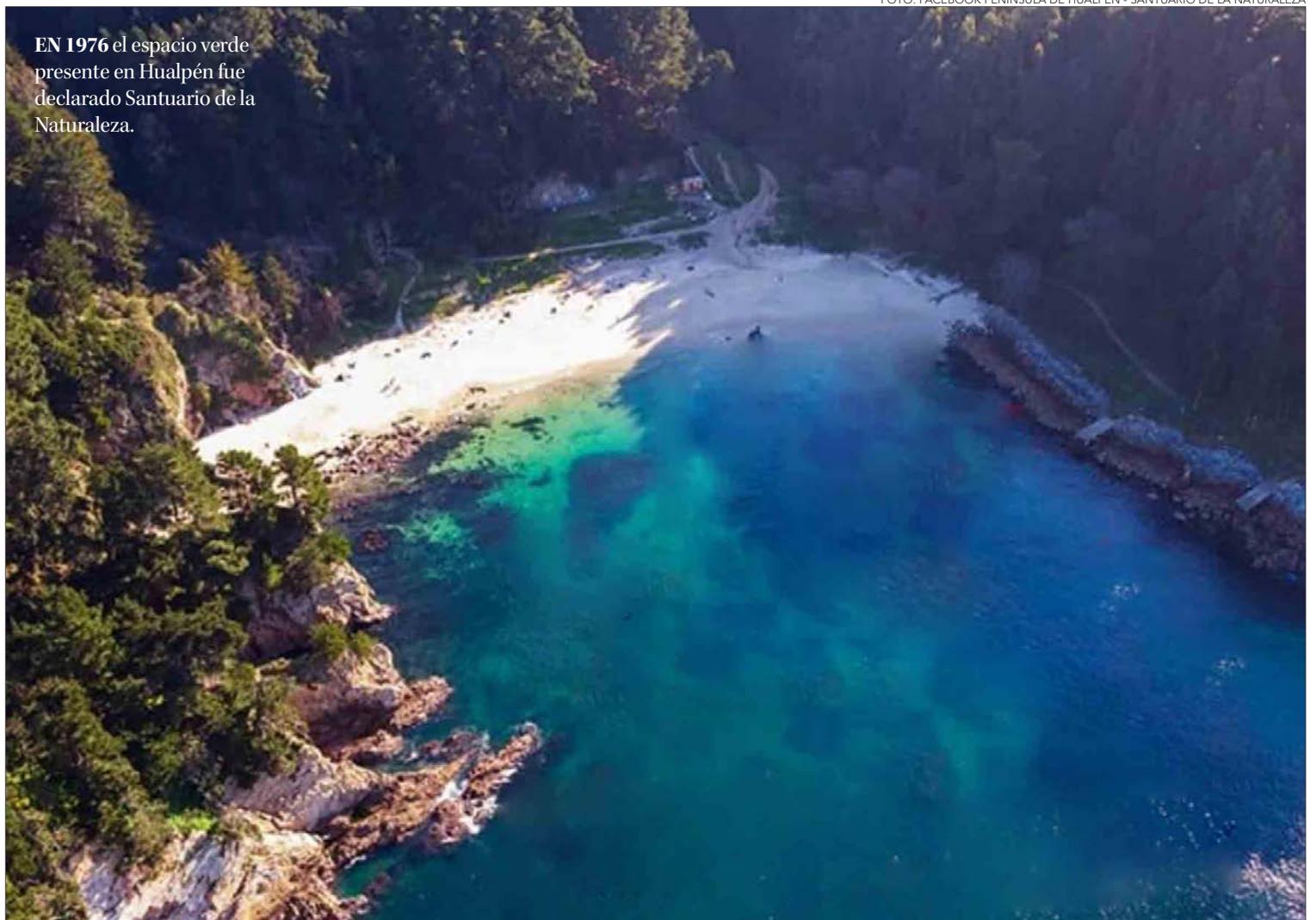


FOTO: FACEBOOK PENÍNSULA DE HUALPÉN - SANTUARIO DE LA NATURALEZA

EL MIÉRCOLES FUE RETIRADO POLÉMICO PROYECTO ANTE EL SEA

Llaman a la cautela, ante retiro de Mirador del Alto en Santuario

Tanto ambientalistas como municipio se muestran cautelosos ante el retiro de Agrícola Agrinama S.A. de la península de Hualpén. Dicen que pueden venir otros loteos.

Minvu y Medio Ambiente aseguran que municipio puede aprobar el PRC

Ante la incertidumbre que vive el Santuario, luego que el municipio no entregara el PRC, pese a las tres prórrogas dadas por el Ministerio de Vivienda, los seremis del Minvu y Medio Ambiente analizaron la situación que vive la península.

“Lo que se requiere hoy es que Hualpén ingrese esta propuesta de modificación al PRC que le entrega mejor protección al Santuario a nuestro ministerio, de tal manera que se pueda informar favorablemente, sea promulgado y entre en vi-

gencia. Mientras eso ocurre, la Reserva seguirá bajo la tuición del Consejo de Monumentos Nacionales”, precisó el seremi del Minvu, Sebastián Abudoj.

Desde Medio Ambiente, el seremi Mario Delannays, manifestó que “desde el 2018 el municipio cuenta con las consideraciones ambientales, a raíz de la Evaluación Ambiental Estratégica realizada por el ministerio, la que sólo falta ser válida e incorporada al nuevo PRC”.

El representante de la empresa

Vicente Navarrete le hizo llegar a la directora del SEA, Silvana Ortiz la misiva donde retiraba lo ingresado el 2018.

desde 1976”.

El administrador municipal de Hualpén, Hernán Gormaz, comentó que “nos satisface el desistimiento de Agrícola Agrinama, pero seguimos preocupados. Trabajaremos en las maneras administrativas para proteger el Santuario. En ese sentido, lamentamos la postura de los concejales que han rechazado las observaciones ciudadanas. No obstante, seguiremos defendiendo el medioambiente, pese a estos inconvenientes”.

El diputado Félix González (PEV) enfatizó que “tenemos que seguir alerta, por ende, quienes defendemos el Santuario hacemos un llamado al Minvu para que ingrese el nuevo Plano Regulador Metropolitano al Consejo Regional pues es ahí donde podemos cambiar el uso de suelo para que sea un lugar de conservación, que duerme desde el 2014, han pasado dos gobiernos y no se ha avanzado, por ende, exijo que se ponga en tabla lo antes posible”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Nicolás Domke, estudiante Magíster en Cs. Forestales UdeC

“Ante un escenario en que la Covid-19 sigue avanzando, es importante seguir las medidas recomendadas por expertos como el lavado de manos y ventilar espacios cerrados, junto con una vacunación oportuna según nuestra edad. Y quedarnos en casa, si es posible, parece la mejor opción”.

DÍA INTERNACIONAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL RUIDO

Jóvenes y la alerta por su exposición voluntaria a sonidos que son nocivos

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

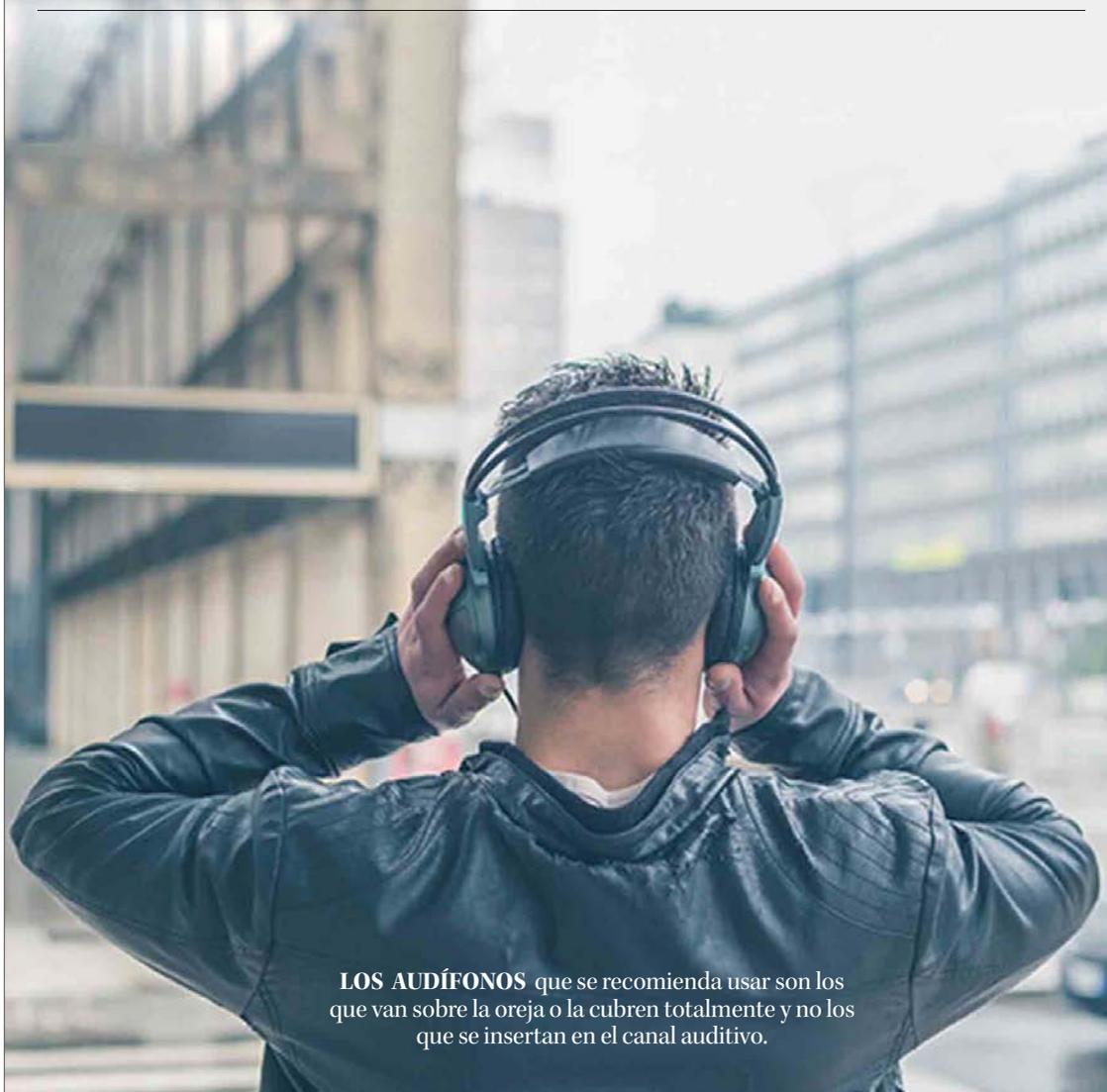
“Sonido no deseado, desagradable y/o dañino para la salud”, precisa como la definición más completa del ruido el fonoaudiólogo Gabriel Lagos, académico del Departamento de Ciencias de la Rehabilitación en Salud de la Universidad del Bío-Bío. Y alertar del impacto del protagonista de la contaminación acústica busca el Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido, que se conmemora el último miércoles de abril y alude a un desafío constante al ser la exposición al contaminante tan cotidiana como en aumento, según advierte el magíster en Audiología, y organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo establecen como una problemática de salud pública global.

Es que sus impactos trascienden a la audición y merman la calidad de vida.

En los efectos auditivos, Lagos afirma que una de las consecuencias es la pérdida de audición o hipoacusia, que se evidencia al tener dificultades para oír conversaciones o la televisión, por ejemplo, pues los sonidos se perciben con menor intensidad y poca definición, por lo que una de sus repercusiones son complicaciones para comunicarse con otros. Agrega como consecuencia al tinnitus, sonidos como pitidos en diferentes tonalidades que puede percibir la persona afectada en un oído o ambos. “También se puede producir intolerancia a sonidos cotidianos que no son molestos para una población sana (hiperacusia)”, apunta. Al respecto, explica que “en general, cuando existe exposición a ruido de alta intensidad suele generarse hipoacusia transitoria, acompañado de tinnitus y fatiga (dolor de cabeza). Si se mantiene en el tiempo, se podría producir una hipoacusia permanente”, es decir, irreversible, pudiendo ser parcial o total, en uno o ambos oídos.

En los efectos extra-auditivos se hallan cefaleas, malestar, irritabilidad, estrés, aumento de la presión arterial, alteración del sueño, ansiedad y depresión, entre otros.

Actividades recreativas como escuchar música a alta intensidad por tiempos largos es sólo una de las causas que generan que millones estén en riesgo de perder la audición, entre otros negativos impactos.



LOS AUDÍFONOS que se recomienda usar son los que van sobre la oreja o la cubren totalmente y no los que se insertan en el canal auditivo.

Prevenir riesgos y mantener una buena salud auditiva

Según “Escuchar sin riesgos” de la OMS hay distintas medidas para cuidar la audición:

-Escuchar a volumen bajo el reproductor de audio/música personal, sin superar el 60% de su capacidad (los smartphones alertan cuando se supera un límite seguro). El tiempo dedicado a usar dispositivos de audio no debe superar una hora diaria.

-Usar auriculares (audífonos) que se ubiquen sobre la oreja (supra-aural) o la cubran totalmente (circumaurales)

y no intraauriculares (dentro del canal auditivo). Es ideal que tengan aislación de ruido, ya que permite escuchar música con claridad a baja intensidad en ambientes ruidosos.

-Realizar breves descansos auditivos para reducir la duración total de la exposición al ruido.

-Limitar tiempo dedicado a actividades ruidosas.

-Usar tapones al asistir a eventos como conciertos (misma recomendación para quienes trabajan en ambientes ruidosos como construcciones).

La exposición nociva

Gabriel Lagos aclara que hay dos factores determinantes al identificar el riesgo de la exposición al ruido: tiempo e intensidad. “En general, sonidos que alcancen 85 decibeles son considerados una intensidad máxima límite”, dice, que equivale a un tren en marcha o maquinaria de fábrica. “A esta intensidad podemos estar expuestos 8 horas al día sin riesgo de padecer hipoacusia”, afirma. En tanto los decibeles aumenten, la exposición debe disminuir drásticamente para evitar daño auditivo permanente.

El gran problema es que “la población está expuesta diariamente a ruidos de diversa intensidad y tonalidad presentes en el ambiente (tráfico vehicular o construcciones, etcétera)”, especifica, si bien en tiempos pandémicos muchas actividades han disminuido dada las restricciones de movilidad y así la emanación de ruido y consecuente exposición. Lo mismo ha sucedido con conciertos, eventos deportivos o pubs y discotecas, cuya asistencia define como una conducta de riesgo para la audición. Pero, actividades riesgosas se mantienen como escuchar música y jugar videojuegos utilizando auriculares.

Por ello, la OMS asegura que 50% de la pérdida de audición es prevenible y estableció la iniciativa “Escuchar sin riesgos” con especial foco de la prevención y detección temprana de alteraciones auditivas en jóvenes (12 a 35 años) tras reconocerse que más de mil millones en el mundo estarían en riesgo de sufrir hipoacusia a causa de prácticas auditivas perjudiciales (ver recuadro).

Lagos recomienda que en esta población se haga un tamizaje auditivo y que la clave para evitar o mitigar riesgos es el control preventivo, ya que la pérdida auditiva es progresiva y muchas veces avanza sin que se note. Eso sí, releva que si se percibe disminución en la audición o dificultades para conversar y la presencia constante de tinnitus son signos de alerta para consultar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

PRINCIPAL FUENTE SON LAS EMBARCACIONES

Contaminación acústica submarina: el profundo daño de la actividad humana

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido, en su concepción, pone el foco en los efectos de la contaminación acústica en el bienestar humano, pero los impactos de nuestras actividades calan tan hondo que se sumergen en la profundidad del océano y así ponemos en riesgo sus vitales funciones como ser una fuente de alimentos y medicinas o regular el clima, producir oxígeno y absorber dióxido de carbono. Todas son posibles gracias a la mantención de las dinámicas de los ecosistemas que involucran a diversos organismos cuya vida hoy tiene al ruido de origen antrópico como una de sus grandes amenazas.

Se trata de un problema menos conocido a nivel popular, pero cuya sensibilización es tan relevante como urgente, sostiene Paula Ruiz, investigadora y docente del Laboratorio de Ecología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. La magíster en Ecología Marina e investigadora principal en Chile para el proyecto internacional *Our Ocean in Covid-19* (Nuestro Océano en Covid-19) se ha dedicado al estudio del impacto del ruido submarino en el camarón de roca, que se distribuye desde Perú hasta la bahía de San Vicente en Talcahuano, pero afirma que la evidencia es clara para advertir que los impactos son en peces, invertebrados y mamíferos marinos con consecuencias que se relacionan directamente con la mantención de sus

El ruido de origen antrópico es una de las grandes amenazas para la vida marina y en Chile se dan primeros pasos para avanzar hacia su solución.

poblaciones presentes y futuras, y así de las dinámicas.

El impacto del ruido en el mar

No duda en afirmar que la principal fuente de contaminación acústica submarina son las embarcaciones, principalmente las con motor fuera de borda usadas para actividades como la pesquería, y que el ruido antrópico repercute de distintas formas.

Lo primero que menciona es que “como las ondas de sonido viajan más rápido en el agua, gran cantidad de organismos como peces, invertebrados y mamíferos marinos, se comunican con el sonido”. Esto les permite localizarse para aparearse a través de cantos o alimentarse. “Cuando hay una cantidad grande de ruido generado por el hombre en el océano, hará que la comunicación entre organismos no sea fluida y al no poder escucharse va a disminuir el apareamiento y reproducción, además de la búsqueda de alimentos”, advierte. Así se configura el riesgo de disminución de las pobla-

ciones por alterarse la actividad reproductiva y alimentación necesaria para que los organismos tengan energía para sus funciones fisiológicas y subsistencia.

La alteración de la comunicación no es lo único que pone en riesgo la sobrevivencia. El ruido es un factor estresante y el estrés puede alterar comportamientos como el apareamiento normal y Paula Ruiz lo ejemplifica en uno de los resultados de sus estudios: “en el camarón de roca esto da la posibilidad a machos que no se han desarrollado completamente de aparearse con las hembras y esto hace que la calidad de huevos sea más baja y menor la probabilidad de supervivencia de las nuevas generaciones”. También ha

hallado que “las hembras, al estar expuestas a ruidos fuertes o constantes, prefieren usar todo el presupuesto ener-

gético en la reproducción o en generar huevos más grandes y con más contenido nutritivo, y ello hace que dejen de lado la energía que disponían para sus funciones fisiológicas”, comenta. Y en la literatura hay casos opuestos: las hembras destinan todo su presupuesto energético para sí mismas y se disminuye al apareamiento, los huevos y la cantidad de descendencia que liberan al ambiente, cuenta.

Además, la exposición a ruidos antrópicos submarinos puede producir pérdida del órgano auditivo, aturdimiento y/o mortandad de las distintas especies. “En peces, por ejemplo, pueden sentir las ondas de sonido por medio de la vejiga natatoria, órgano que les permite mantener la flotabilidad. Esta cavidad está llena de aire y con ruidos muy intensos o frecuentes podría explotar”, asevera.

Por todo lo expuesto, la científica reconoce que los mamíferos marinos, principalmente cetáceos, son los más dañados por la contaminación acústica en el océano, porque usan la ecolocalización.

Avances

Es grande la diversidad de impactos de la contaminación acústica submarina y muchos podrían estar subdimensionados o ser desconocidos porque es un tema de estudio de interés más bien reciente, aclara Paula Ruiz, por lo que su importante consideración como contaminante para el diseño de políticas públicas para conservar la vida marina es un reto por el que se debe trabajar.

De ahí que celebra los pasos que se están dando en Chile para avanzar hacia la solución de esta problemática: el Ministerio del Medio Ambiente creó en 2020 el “Comité Operativo para el fortalecimiento de la Gestión del Control de Ruido Submarino y la Prevención de sus Impactos en la Biodiversidad” y en el “Plan Oceanográfico Nacional 2021-2030” del Comité Oceanográfico Nacional se incorporó la contaminación acústica submarina. Todo tiene a la base el trabajo de distintos grupos de científicos que llevan años abordando la temática para generar evidencia, crear consciencia y generar cambios, entre quienes destaca a la doctora Susannah Buchan, investigadora del Copas Sur-Austral de la Universidad de Concepción especialista en ballenas e impulsora de diversas iniciativas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Esteban Muñoz, prevencionista de riesgos.

“Protégete y apoya a los demás en concientizar sobre los cuidados en tiempo de pandemia. A cuidarse”.

TRES LOCALES DESTRUÍDOS

Comprometen apoyo para los dueños de negocios afectados por el incendio

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Primero fue un leve humo, luego una columna y posteriormente llamas que se divisaban a lo lejos. Rápidamente se escuchó el llamado de alerta y las sirenas de los carros.

Se trataba de un incendio declarado en pleno corazón de Concepción. Las compañías de bomberos comenzaron a actuar lo más rápido posible. En las afueras, los trabajadores de uno de los negocios afectados demostraban desolación.

El catastro habla de tres locales afectados: Blasoni, Sanguchería Fina Estampa y Granel.

Es por ello que el Gobierno se comprometió a realizar diligencias para que los mecanismos respectivos ante estas situaciones como seguros comprometidos se generen y posteriormente ver la posibilidad de ayuda estatal si corresponde.

Fue el seremi de Economía Biobío, Mauricio Gutiérrez, quien detalló las acciones.

“Tenemos que ver primero si hay seguros comprometidos. Si los tienen, hacer uso de los buenos oficios para conversar con el banco o compañía de seguro correspondiente para que en el más breve plazo se puedan cancelar”, aclaró.

¿Qué pasa si no los hay? De acuerdo a la autoridad regional, se evaluará a través de los instrumentos disponibles “poder apoyarlos con todo el corazón, porque son emprendimientos locales y regionales que generan empleo”.

En el caso de Granel, Romina Jasma, detalló a sus clientes que “fue pérdida total y sin seguro”.

Un video grabado en primera persona muestra los estragos que causó el fuego. Nada parece ser rescatable.

Por su parte, Blasoni, según la Seremi de Economía, tampoco tendría seguros.

Crisis tras crisis

El Blasoni, por su parte, atendió por casi dos décadas en la Galería de la Ymca. Durante el estallido social desarrollado en el 2019 sufrió un fuerte ataque, por lo que fue ayudado por el Gobierno.

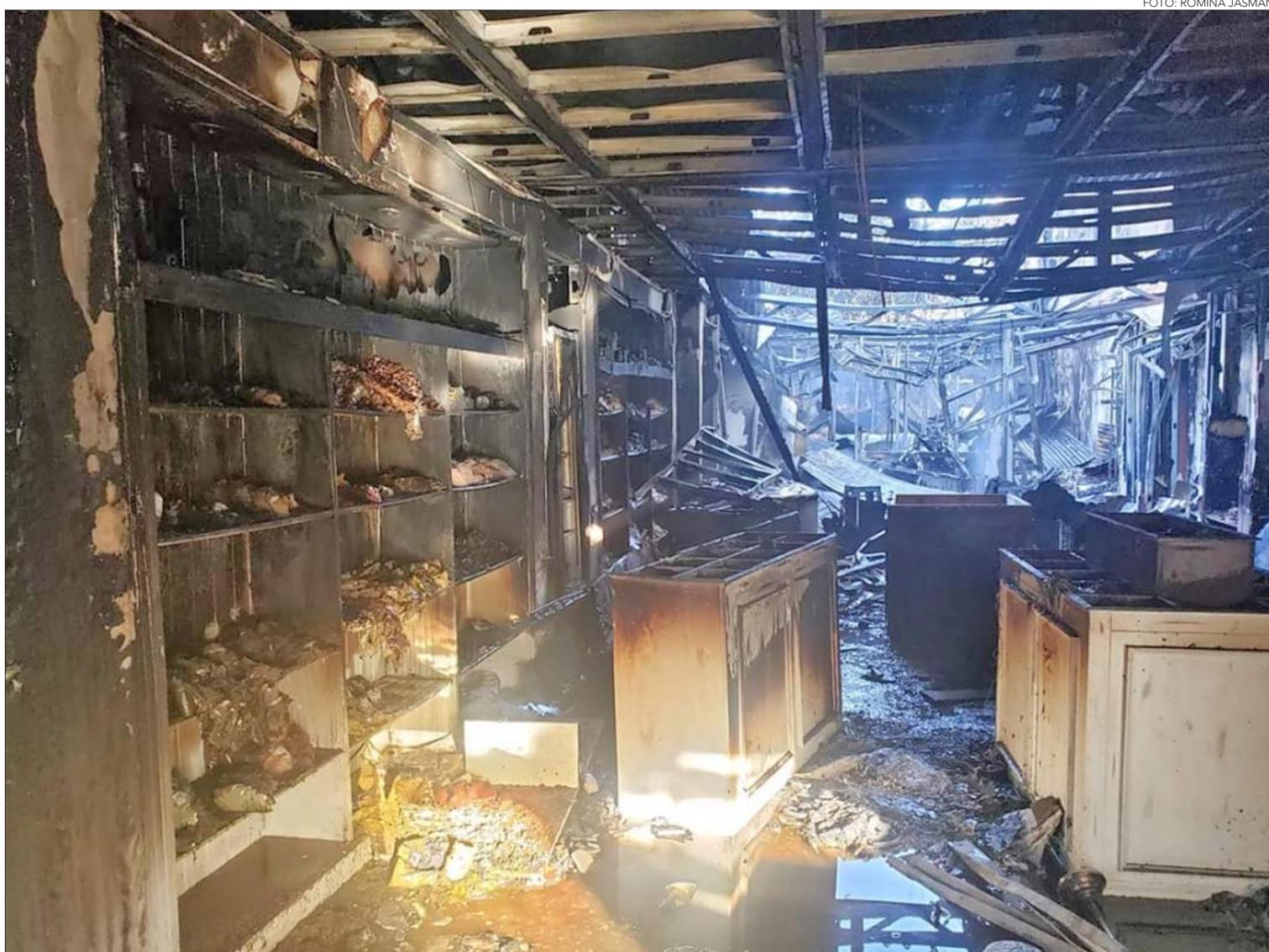


FOTO: ROMINA JASMAN

Desde el Gobierno detallaron que en el caso que decidan continuar y no tengan seguros, se generará asistencia mediante instrumentos estatales.

3

Situaciones complejas le ha tocado enfrentar al Blasoni: ataque durante el estallido social, enfrentar la pandemia y ahora el incendio de esta semana.

“Después de tenerlo una semana cerrado decidimos abrir, pero esa misma noche, como a las nueve y algo, nos sacaron material y las quemaron. Lo que quedó adentro estaba destruido. Así que cerramos”, lamentó en diciembre de ese año a Diario Concepción la dueña de la empresa, Miriam Parada Fuentealba.

Los daños fueron evaluados en \$5 millones.

“Nosotros teníamos planificado cambiarnos, así que lo adelanta-

mos”, aclaró Parada.

Precisamente se trataba del nuevo local afectado por el incendio de esta semana. Implementar el delivery no fue fácil. Después del 18-0 llegó el coronavirus, provocando la crisis sanitaria y económica.

De qué pasará con los tres negocios es algo que sus dueños evaluarán. Granel, pese a todo, se mostró optimista.

“Volveremos con más fuerza...respirar hondo y salir adelante”, sentenció Romina Jasma a sus público.

En el caso de Blasoni, en conversación con la Seremi de Economía, de momento seguirán atendiendo en la sucursal de Víctor Lamas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ADEMÁS DE CASI 5 MIL PYMES

Contribuciones: serían casi 57 mil beneficiarios en Biobío

Cerca de 57 mil personas y 5 mil Pymes en Biobío se proyecta podrán ser beneficiadas a partir de hoy con la postergación del pago de contribuciones para el próximo año 2022.

El proceso se llevará a cabo de manera automática en el Servicio de Impuestos Internos (SII), es decir, si el contribuyente, persona natural o Pyme, no paga hoy y cumple requisitos, se asumirá este cobro a partir del próximo año.

Así lo explicó, José Manuel Rebolledo, Seremi de Hacienda de la Región, quien pone énfasis en que se trata de una iniciativa surgida desde el Ministerio de Hacienda, quienes instruyeron al SII.

Del mismo modo, adelantó que el ministerio está pronto a informar una serie de otras medidas en apoyo de las Pymes.

Además señala que “cuando se cumpla el plazo para el pago de las contribuciones, (hoy vence primera cuota) hablamos de los meses de abril, junio y noviembre, si la persona no paga, se entenderá automáticamente que se acoge al beneficio de postergar ese compromiso para el 2022, por lo tanto, no se requiere que se ingresen solicitudes en la página web del SII”.

A partir hoy quien no pague, accedería de forma automática a la postergación del impuesto. Es para bienes raíces con destino habitacional y avalúo fiscal hasta 5 mil UF. Las Pymes deben tener ventas bajo las 100 mil UF entre otros requisitos.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Beneficiarios y requisitos

De acuerdo con Rebolledo, “en Biobío se beneficiarán alrededor de 56.700 personas lo que representa un 8% del total país y 4.900 Pymes”.

En el sitio web del SII, se especifica que los propietarios de bienes raíces con destino habitacional, con un avalúo fiscal de hasta 5 mil UF, podrán postergar la totalidad de las cuotas normales de contribuciones 2021, hasta 2022 para una de sus propiedades.

También se indica que en el caso

30%

De baja en las ventas de enero y febrero de este año es parte de los requisitos para las Pymes.

\$30 mil

Millones menos recibirían municipios de Biobío según estimación de la Asociación Regional de Municipalidades.

de las Pyme, “podrán postergar las cuotas de contribuciones del primer semestre de este año, siempre y cuando registren ventas que no excedan las 100.000 UF y que presenten, al menos, una disminución del 30% de sus ventas entre enero y febrero de 2021, en comparación con el mismo periodo de 2020”.

Hugo Tapia Krug, abogado tributarista, socio de PricewaterhouseCoopers, aporta que quienes posterguen el pago “podrán pagar en cuatro cuotas, iguales y reajustadas, sin multas ni intereses, en los

plazos de pago de las cuotas correspondientes al año 2022”.

Impacto en municipios

En cuanto a los efectos, Tapia hace presente que, esta medida podría significar un retraso importante en la disponibilidad de recursos económicos para las municipalidades.

De hecho, la Asociación Regional estima que los municipios recibirían \$30 mil millones menos en Biobío.

Pyme del comercio

Andrés Ananías, presidente de la Federación Regional de Cámaras de Comercio y Turismo, Fecomtur, comenta que los comerciantes de los sectores céntricos de las principales comunas de la región, en su mayoría arriendan y quienes son dueños de almacenes de barrio, son generalmente dueños de viviendas que han sido adaptadas, por ejemplo, en garajes de autos y podrían ser beneficiados.

Respecto de la postergación del pago de las contribuciones, manifiesta que para el gremio se trata de una excelente medida considerando el negativo impacto de la pandemia y sobre todo de las cuarentenas.

Tampoco dejó pasar la oportunidad, para hacer hincapié en que “ya son ocho semanas, que llevamos sin trabajar quienes no calificamos como esenciales y algunos cambios que hemos propuesto para las épocas de cuarentena, no han sido escuchadas, ni respondidas”.

Además informó que el gremio está trabajando arduamente para revertir la alicaída situación del sector en la región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR “VALLE LA PIEDRA” COMIENZA PROCESO DE EQUIPAMIENTO

Un moderno edificio de más de 1.700 metros cuadrados albergará al futuro Centro de Salud Familiar “Valle La Piedra”, que tendrá como objetivo entregar servicios sanitarios a más de 14 mil vecinos de Chiguayante, concentrados en su mayoría en el sector borde cerro.

El nuevo recinto, de dos pisos, contará con equipamiento de última generación y diez salas de atención multipropósito, dos ginecológicas, tres dentales y dos salas para atender infecciones y



enfermedades respiratorias en población adulta e infantil. Además, incluirá salas de reanimación, vacunatorio, curaciones, podología, toma de muestras, estimulación temprana, esterilización y sala multiuso. De igual forma, tendrá una moderna ambulancia para el traslado de pacientes en situaciones de emergencia.

La alcaldesa (s), Lissette Allaire indicó que la existencia de este nuevo Cesfam “tiene una importancia enorme para esta adminis-

tración, ya que cuando llegamos el año 2012 comenzamos a trabajar en este proyecto, con un diseño financiado en su totalidad por el municipio, para luego ser postulado a fondos del Ministerio de Salud. Ahora, tendremos un Cesfam moderno, con estándares altísimos y nuestros vecinos del sector borde cerro podrán llegar a un centro de salud en el menor tiempo posible”.

Cabe destacar que este nuevo recinto dotará de un cuarto Centro de Salud Familiar a Chiguayante -el primero en el sector borde cerro- aumentando así la capacidad de atención sanitaria en la comuna.

Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



2025: se habrán retirado el 50% de las centrales a carbón en Chile

“Para el 2025 habremos retirado el 50% de las centrales a carbón. De esta manera seguimos consolidando la era de las energías limpias y dejando atrás la era del carbón”. Con estas palabras, el Titular de Energía, Juan Carlos Jobet anunció esta mañana un nuevo avance en el cronograma del Plan de Retiro del Carbón.

Aunque sectores ambientalistas recordaron que se trata de centrales antiguas que debían sí o sí cerrar y otras que ni siquiera estaban regidas por la ley ambiental.

Con todo, desde el Gobierno celebraron la noticia.

“Esta transición hacia una matriz energética más limpia es muestra de nuestro compromiso con reducir la contaminación local y las emisiones que generan el calentamiento global. Continuaremos buscando espacios para que las empresas hagan un esfuerzo adicional y así acelerar más aún nuestro ambicioso plan de retiro del carbón”, dijo Jobet. (JOP).

HOY LO PRIMERO ES CUIDAR A NUESTROS TRABAJADORES CON EL PROTOCOLO SANITARIO

QUEREMOS CELEBRAR ESTE DÍA REITERANDO NUESTRO LLAMADO A CUIDARSE, PORQUE SON LOS CONSTRUCTORES LOS PROTAGONISTAS DE NUESTRA INDUSTRIA Y QUEREMOS SEGUIR CELEBRANDO CON CADA UNO DE ELLOS MUCHOS AÑOS MÁS.

GRACIAS POR EL COMPROMISO PERMANENTE

FELIZ DÍA TRABAJADORES DE CHILE



STRONG

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

María Francisca Navarro, psicóloga

“Aún sigue siendo importante el quedarse en casa, ya que debemos continuar colaborando para cuidar a las personas que queremos y a quienes, por sus trabajos, no pueden quedarse en sus respectivos hogares”.



FOTO: CEDIDA

EL BATERISTA penquista Alejandro Espinosa será uno de los invitados al conversatorio de las 21.00 horas.

Día del Jazz tendrá miscelánea celebración

Hoy a nivel mundial se celebra el Día del Jazz, fecha que tendrá en Concepción un epicentro de los festejos virtuales sincopados.

Entre las actividades *online* destacan el estreno de nuevos videos de los proyectos Concepción 14 y Rodrigo Leible Quinteto, además de un conversatorio que se realizará a las 21:00 horas, y que contará con la participación de las cantantes Claudia Acuña y Cecilia Gutiérrez, los músicos Daniel Freire, Alejandro Espinosa, Moncho Romero, y el periodista Íñigo Díaz. Conduce Luis Ayala.

Tema para festejar la efeméride

El baterista Pancho Molina, junto al pianista Leo Genovese y al bajista Cristián Gálvez, grabaron el tema “De Rebote”. Video que ya está disponible en YouTube.

Las actividades se podrán seguir a través del canal de YouTube del Día del Jazz, así como en su cuenta en Facebook.

Mientras que el Teatro Biobío, desde el mediodía y a través de su sitio web teatrobiobio.cl y Facebook Live, tendrá dos interesantes actividades a tono con la especial celebración. Una de ellas se trata de una masterclass, abierta, dictada por el saxofonista norteamericano Chris Byars, sobre la vida y obra de Charlie Parker. Y la otra será un concierto virtual de Sebastián Castro Trío.

HOY A LAS 20.00 HORAS EN LAS PLATAFORMAS VIRTUALES DE CORCUEDEC

Sinfónica UdeC toca movimientos de la Serenata para Cuerdas de Elgar

Se trata de la primera y tercera parte de esta obra del compositor británico, que será interpretada por la sección de cuerdas de la agrupación.



FOTO: CORCUEDEC

RAÚL MUÑOZ, chelista de la Orquesta UdeC, se refirió al primer movimiento como inquietante, mientras que el tercero lo definió como sereno y pastoral.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Para cerrar un ajetreado y variado mes de programación virtual, la Orquesta Sinfónica UdeC tiene pactada para hoy -20.00 horas vía plataformas virtuales de Corcudec- la liberación del primer y tercer movimiento de la obra Serenata para Cuerdas del inglés Edward Elgar.

“Elgar fue un compositor británico, de origen humilde y autodidacta. Aunque comenzó a componer desde muy pequeño, sus inicios no fueron fáciles y recién a los 40 años obtuvo reconocimiento con una de sus obras más conocidas actualmente, ‘Variaciones Enigma’”, destacó Cecilia Barrantes, chelista de la Sinfónica UdeC.

Palabras a las que el también violonchelista Raúl Muñoz añadió que “principalmente, relacionamos las serenatas con las tonadas que algún enamorado interpretaba al atardecer bajo un balcón de la Europa Renacentista y posteriormente en nuestra América Latina, esperando recibir los favores de una bella dama. O en su defecto, un balde de agua o un bombardeo de fruta si la presentación no era del agrado de la doncella o de su familia. Fue el elemento funcional de aquellas románticas veladas lo que

permaneció en las composiciones del siglo XVIII que llevaban ese nombre, destacando las 13 Serenatas de Mozart, que tenían como principal función acompañar vespertinos y elegantes eventos sociales”.

A lo que el músico recalcó que “Brahms, Dvorak y Tchaikovsky abordaron este ‘género musical’, caracterizándose las del compositor ruso por estar destinadas a una orquesta de cuerdas, misma instrumentación que usaría un joven Elgar en 1892 para su Serenata en mi menor op. 20. Obra que, pese a un inquietante motivo rítmico en el primer movimiento y algunos momentos dramáticos, mantiene un espíritu sereno y pastoral, especialmente, en el tercer movimiento, lo que le da a esta pieza un aire de frescura que, sin duda, la ha hecho una de las favoritas en el repertorio de los conjuntos de cámara”.

Freddy Varela, concertino de la Sinfónica UdeC y del Teatro Colón de Buenos Aires, y quien también participa de la interpretación de los movimientos de Elgar, comentó que “hemos mantenido el trabajo a distancia, desde nuestros hogares, para lograr interpretaciones de gran calidad. En esta ocasión, presentamos como cuerdas, dos movimientos de una de las principales obras del compositor Edward Elgar, que creemos, será muy bien recibida por el público”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Lucas Zurita, entrenador de básquetbol.

“Tomemos conciencia de lo que está pasando, quedémonos en casa, hagamos caso a las autoridades y sigamos al pie de la letra todas las medidas sanitarias que se están tomando. En este momento lo más importante es la salud, que nos cuidemos y que seamos responsables”.



FOTO: CEDIDA

4

Secciones

De gimnastas tiene abiertas el club Ciaf: 4 a 6 años, 7 a 12 años, y 13 en adelante para damas y varones.

Varias plataformas de entrenamiento

Las plataformas utilizadas para la comunicación y desarrollo de clase son Gmail, WhatsApp, Drive y Zoom.

quietud de las apoderadas abrimos un grupo nuevo, que es de niños entre cuatro y seis años. Desde que estamos con la modalidad online que no teníamos esta edad, porque cuestan las clases para niños tan pequeños a través del computador. Así es que estamos contentos, para este año el objetivo es reclutar la mayor cantidad de deportistas posible, porque con ello generamos un recambio que servirá para que más adelante se vayan completando los equipos en las competencias. Y además nos ayudará a repuntar la parte económica del club, que ha estado deficiente por la falta de clases presenciales”, aseguró.

En ese sentido, Varo explicó el formato de trabajo de acuerdo a la pandemia. “Las clases se realizan en un sistema mixto y adaptando su modalidad según el Plan Paso a Paso de cada comuna. Si estamos en fase 2, son clases presenciales al aire libre, ya sea en el parque o en la UdeC. En el caso de que Concepción pase a cuarentena, las clases presenciales se realizan online. Cuando se abrió la opción de hacer clases en lugar cerrado, lo hicimos y fue la mejor semana, la felicidad más completa de las niñas. Así es que ahora están bien, muy fuertes y esperando pasar a fase 2 para ver si habilitan trabajar en gimnasios”, dijo.

Finalmente, la entrenadora resaltó la facilidad para que los niños interesados puedan acceder al club. “Lo positivo de nuestro sistema de inscripción es que, en vez de ser vía correo como era antes, ahora todo se desarrolla través de nuestras redes sociales, con un link de ingreso que se despliega. Así de fácil es poder entrenar con nosotros”, concluyó Varo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

GIMNASIA PENQUISTA RENUEVA FUERZAS

Club Ciaf hace pelea a la pandemia y abre nuevas categorías

La destacada institución deportiva penquista extendió las clases a las edades más pequeñas, y solo espera el visto bueno para poder volver al trabajo presencial.

Entre breves retornos y largas cuarentenas ha tenido que debatirse la gimnasia local, fuertemente afectada en sus actividades cotidianas producto de la pandemia. Con gimnasios cerrados y la imposibilidad de reunir a su numeroso contingente de deportistas, los clubes han debido ingeniárselas para mantenerse activos y a sus miembros con la moral en alto.

Ejemplo de ello es el Club Ciaf, de Concepción, uno de los más importantes de la Región del Biobío y que está dando cátedra a la hora de enfrentar las consecuencias de la pandemia. Porque no solo se las arregló para continuar sus clases en los periodos más álgidos de la crisis sanitaria, sino que también ha tenido la voluntad para hacer crecer su público cautivo, extendiendo el rango de edad para sus clases.

Sin límites para aprender

“Nosotros recibimos niños todo el año, tenemos un flujo constante. Pero, por circunstancias de la pandemia, se han inscrito menos

de los que se han retirado, el grupo más fuerte que perdimos fue el de los adolescentes y las iniciantes del año pasado. Entonces, en febrero partimos una campaña en redes sociales y empezamos a recibir varios integrantes, niños principalmente entre 6 y 12 años, que

es el grupo que más ha crecido”, señala Verónica Varo, entrenadora fundadora de la institución.

La profesional destacó asimismo la nueva instancia que están abriendo para las categorías más pequeñas y que espera marque una positiva tendencia. “Producto de la in-

Deportes

SUMAN NUEVE GOLES EN TRES PARTIDOS; MEJOR MARCA FUE EN 2004 CON 11 TANTOS

El Campanil logró su mejor arranque goleador en 17 años

Gran momento ofensivo de U. de Concepción. El equipo dirigido por Hugo Balladares tiene el ataque más potente en lo que va de torneo. “Hay jugadores de calidad extraordinaria”, dijo el delantero Luis Riveros.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Tienen 5 puntos de 9 posibles, pero están invictos y si los partidos terminaran al minuto 88', serían punteros. Un grato momento vive Universidad de Concepción desde el punto de vista ofensivo, siendo el equipo más goleador en lo que va de campeonato.

Sí, son sólo tres fechas, pero Luis Riveros, Lionel Altamirano, Mauro González y Matías Santos ya dan que hablar en la Primera B. “Hay jugadores de calidad extraordinaria, la competitividad muy sana y se nota”, dijo ayer Luis Riveros, figura en los últimos encuentros. UdeC le marcó 3 tantos a Santiago Morning, 2 conquistas a Deportes Santa Cruz y 4 a Cobresal, acumulando nueve goles y siendo el mejor ataque, por el momento. ¿Cuándo fue la última vez que los aurielos lograron un arranque así?

Repaso histórico

Desde que el Campanil compite en Primera División en 2003, sólo tres veces ha tenido un inicio de campeonato similar: en el Clausura de aquel año, ese histórico equipo que terminó clasificando a Copa Libertadores anotó los mismos 9 goles que ahora, tras igualar 1-1 ante Santiago Wanderers (gol de Solís), golpear 4-0 a Puerto Montt (goles de Valdivia, Ribera, Olea x2) y vencer 4-1 a Temuco (goles de Rain, Olea, Viveros, Rosales). Ese equipo sumó los mismos 32 puntos que Colo Colo en el primer lugar de la tabla con 71% de rendimiento y en play offs quedó eliminado en gol de oro ante Cobresal, equipo al cual le habían ganado 6-3 la llave. Insólito.

¿Y después? Sólo un semestre más tarde, y en la temporada donde les tocó representar a Chile en la Copa Libertadores, el Campanil marcó 11 goles en sus primeros tres duelos del torneo. Si bien no fueron buenos los resultados a nivel internacional, UdeC brillaba en la competencia local. Así, golpearon 5-0 a Temuco en el debut (goles de Vásquez, Ribera, Solís y Cáceres x2), luego le ganaron 2-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ESPERAN REPETIR los festejos en el Campanil mañana ante Rangers.

1 a Santiago Wanderers (goles de L. P. Figueroa x2) y en un partidazo superaron 4-3 a U. Católica en San Carlos de Apoquindo (tres goles de Cáceres y otro de Ribera).

En los siguientes campeonatos, el promedio goleador en las primeras tres fechas fue de 3 a 4 goles, con una campaña en Primera B incluida en 2013, donde pese a terminar con el ascenso, marcaron sólo dos tantos en las primeras tres jornadas (2-0 a Unión Temuco y empates sin goles ante Curicó Unido y Naval).

¿Podrá seguir aumentando UdeC su gran cuota goleadora mañana? Por lo menos el rival asoma como uno de los más difíciles del torneo: Rangers, cuyo DT Luis Marcoleta, se caracteriza por hacer fuerte a sus equipos desde atrás. Se jugará a las 20:30 horas en el Ester Roa.

INICIO GOLEADOR EN LAS PRIMERAS TRES FECHAS	
APERTURA 2003 4 GOLES 2-5 VS S. WANDERERS 1-3 VS P. MONTT 1-0 VS TEMUCO	CLAUSURA 2003 9 GOLES 1-1 VS S. WANDERERS 4-0 VS P. MONTT 4-1 VS TEMUCO
APERTURA 2004 11 GOLES 5-0 VS TEMUCO 2-1 VS S. WANDERERS 4-3 VS U. CATÓLICA	CLAUSURA 2004 5 GOLES 0-0 VS TEMUCO 1-0 VS S. WANDERERS 4-1 VS U. CATÓLICA
APERTURA 2005 4 GOLES 3-0 VS AUDAUX 0-2 VS LA SERENA 1-1 VS EVERTON	CLAUSURA 2005 4 GOLES 0-1 VS U. CHILE 2-1 VS EVERTON 2-1 VS RANGERS
APERTURA 2006 3 GOLES 1-1 VS COQUIMBO 1-0 VS S. MORNING 1-2 VS U. CHILE	CLAUSURA 2006 6 GOLES 2-0 VS U. CATÓLICA 4-2 VS U. ESPAÑOLA 0-1 VS COBRELOA
APERTURA 2007 1 GOLES 0-1 VS U. CHILE 0-0 VS COQUIMBO 1-2 VS EVERTON	CLAUSURA 2007 3 GOLES 1-1 VS U. CHILE 1-0 VS COQUIMBO 1-1 VS EVERTON
APERTURA 2008 4 GOLES 0-0 VS O'HIGGINS 3-3 VS ANTOFAGASTA 1-3 VS EVERTON	CLAUSURA 2008 7 GOLES 3-3 VS O'HIGGINS 3-1 VS ANTOFAGASTA 1-2 VS EVERTON
APERTURA 2009 1 GOLES 1-0 VS HUACHIPATO 0-0 VS EVERTON 0-2 VS COLO COLO	CLAUSURA 2009 4 GOLES 2-4 VS HUACHIPATO 1-0 VS EVERTON 1-3 VS COLO COLO
TORNEO 2010 4 GOLES 1-1 VS PALESTINO 0-1 VS U. S. FELIPE 2-1 VS O'HIGGINS	
APERTURA 2011 5 GOLES 0-1 VS HUACHIPATO 0-0 VS LA SERENA 5-1 VS COLO COLO	CLAUSURA 2011 4 GOLES 1-1 VS HUACHIPATO 0-2 VS LA SERENA 3-0 VS COLO COLO
APERTURA 2012 3 GOLES 1-1 VS U. LA CALERA 1-1 VS AUDAUX 1-2 VS ANTOFAGASTA	CLAUSURA 2012 2 GOLES 0-0 VS U. LA CALERA 2-2 VS AUDAUX 0-2 VS ANTOFAGASTA
PRIMERA B 2013 2 GOLES 2-0 VS U. TEMUCO 0-0 VS NAVAL 0-0 VS CURICÓ	CLAUSURA 2013 2 GOLES 0-2 VS COBRESAL 1-1 VS U. LA CALERA 1-1 VS U. CATÓLICA
APERTURA 2014 5 GOLES 1-0 VS COBRESAL 2-0 VS U. LA CALERA 0-0 VS U. CATÓLICA	CLAUSURA 2014 4 GOLES 1-1 VS IQUIQUE 0-1 VS HUACHIPATO 2-2 VS O'HIGGINS
APERTURA 2015 7 GOLES 3-1 VS IQUIQUE 2-1 VS HUACHIPATO 2-1 VS O'HIGGINS	CLAUSURA 2015 7 GOLES 2-0 VS HUACHIPATO 4-1 VS ANTOFAGASTA 1-0 VS PALESTINO
APERTURA 2016 2 GOLES 0-3 VS HUACHIPATO 2-1 VS ANTOFAGASTA 0-3 VS PALESTINO	CLAUSURA 2016 3 GOLES 1-0 VS EVERTON 0-3 VS U. ESPAÑOLA 2-2 VS PALESTINO
APERTURA 2017 3 GOLES 2-1 VS PALESTINO 1-0 VS S. WANDERERS 0-5 VS ANTOFAGASTA	TRANSICIÓN 2017 2 GOLES 0-0 VS U. CATÓLICA 2-2 VS S. WANDERERS 0-0 VS ANTOFAGASTA
TORNEO 2018 1 GOL 0-2 VS O'HIGGINS 1-1 VS TEMUCO 0-0 VS CURICÓ	TORNEO 2019 1 GOL 0-0 VS EVERTON 0-1 VS COLO COLO 1-1 VS ANTOFAGASTA
TORNEO 2020 2 GOL 1-2 VS EVERTON 0-2 VS S. WANDERERS 1-1 VS HUACHIPATO	PRIMERA B 2021 9 GOL 3-3 VS S. MORNING 2-2 VS SANTA CRUZ 4-2 VS COBRESAL

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LILAS SUFREN POR REFUERZOS

Caídas en Nonguén reactivan opción de Machuca

¿Falta caja para cerrar fichajes de nivel? D. Concepción intenta en un mercado de altos sueldos.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Jorge Ampuero y Ezequiel Luna eran las primeras opciones como centrales y se cayeron. En ambos casos, por mejores salarios. Lo de Luna, pese a llegar a Nonguén, pero con una oferta irrenunciable, desde Primera B. Ampuero eligió Segunda, pero prefirió Rodelindo Román. ¿Puede competir D. Concepción con los altísimos sueldos del mercado? Difícil rompecabezas. Los primeros nombres casi confirmados dan luces de cuál puede ser la tendencia.

Lo primero es dejar en claro que el patrón de la zaga sigue siendo prioridad. Alexis Machuca siempre fue opción, pero Luna había ganado la posición en el gusto lila. Antes de patear el córner se salió del área y otra vez Machuca irrumpe como principal nombre.

El ex UdeC (72 partidos en el club) tiene 30 años y la última campaña defendió a Santiago Morning, donde fue titular habitual, jugó 17 encuentros y marcó un gol. En el Campanil compartió 4 temporadas con Gabriel Vargas, uno de los referentes del plantel morado.

Perfil de refuerzos

Darío Melo es el único que se puede dar por cerrado. El portero de 28 años fue mundialista Sub 20 en Turquía 2013 y su buen nivel en Pales-

17 partidos jugó Machuca el año pasado en Santiago Morning. El zaguero tienen 30 años.

tino lo llevó a Colo Colo, donde sólo jugó 6 partidos por Copa Chile. ¿Su último partido de campeonato? En mayo de 2018, en un empate 1-1 con Huachipato.

Uno que ya está entrenando en el club es Ignacio Ibáñez, delantero chillanejo de

24 años, que en Ñublense disputó 70 partidos y logró 6 tantos. Cobrolea lo llevó como jugador de proyección, aunque sólo estuvo en 3 compromisos el 2020.

Otro que está cerca de firmar es el atacante Nicolás Baeza, de 22 años, formado en Huachipato y de paso por San Marcos de Arica, donde anotó su único tanto como profesional en un 2-3 frente a Copiapó. En el norte dijo presente en 7 juegos.

También está cerca el lateral izquierdo Gonzalo Mosquera, que brilló en Barnechea 2018 y el año pasado estuvo en 8 partidos con la camiseta de Iberia. Tiene 25 años. El arquero suplente se-

ría Víctor Fuentealba, quien siempre fue alternativa de Martín Parra en las series menores de Huachipato.

Ramos quería algunos nombres confirmados el domingo pasado. Hasta ahora, ninguno oficializado.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



ALEXIS MACHUCA llegó el 2013 a la UdeC de "Vitamina" Sánchez y jugó 5 temporadas en la tienda auricelo.



DARÍO MELO solo pudo jugar Copa Chile en Colo Colo.

#MeQuedoEnCasa y sintonizo Radio UdeC

Día Internacional del Jazz
Viernes, desde las 16.00 horas.

Acompáñanos en una transmisión especial del Día Internacional del Jazz en Concepción, con la participación de grandes músicos nacionales.

Biobío Fest
Sábado, desde las 16.00 horas.

Sigue en directo la transmisión del festival online Biobío Fest, iniciativa organizada en apoyo a los trabajadores del espectáculo.

Tarde en la Ópera
Domingo, desde las 14.00 horas.

Un espacio para escuchar las grandes óperas de todos los tiempos.

f t i
Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC 95.1

Entretención & Servicios

Santoral: Pío V / Pía

EL TIEMPO

HOY **11/14**

SÁBADO 11/13 DOMINGO 12/14 LUNES 11/14

LOS ÁNGELES **10/15**

RANCAGUA **8/17**

TALCA **9/16**

SANTIAGO **8/18**

CHILLÁN **10/15**

ANGOL **4/17**

TEMUCO **8/17**

P. MONTT **11/14**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

PROCEDERAN		DIME	JAPONES BIOGRAFO	PASADO DE HABER	EXCLUIDO AZOE
CERCAS				PATADA PSEIAN	CHA DROGA
BLUSA ALUMINIO		FASE RITO			
CASAS CONSISTORIALES	BESTIAS UNO	MEMORIA PC ATORAN	ESTAN EN SERIO 2.7182		MUNSIKO CHILENO
JUNTURAS			2 DE 5 RUBETA		NADA AUTILLO
APICE		GRAMO	ACARO ENFADAR		
ESCUDO			REGISTRO VOLATIL		
CORTARIAN					OSOPANDA DOTADO ERATO RORARA OINARA AFORISMO ACAROS VEDA SOLIDO ROCA CITA TE O DE LOS
CIUDAD DE YEMEN		CIBELES LIDER CHINO			SMO ALISTE DECENTE MAS MIL MAR SIL S OTO NIÑ
NITROGENO	AZUFRE EMERITO	OCEANO 1100	MONEDA ROMANA		
DATIVO		RESACA PALOTA			
			OSMIO		

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
Farmacia Concepción Ahumada
• San Martín 1029 Depto. 1 • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
- SAN PEDRO**
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- CHIGUAYANTE**
Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575
- TALCAHUANO**
Cruz Verde
• Av. Colón 300

SUDOKUS

FÁCIL

4	6			3		9		8
		2			6			5
	5	3	2	8			6	4
8	4	5		7	2	6	3	9
2	1				8			
3	7		9	4	5			
1	3	8		2	4	5	9	6
			8	5	3	1	7	
			6	1	9			

MEDIO

			2	1				
	1			5		7	3	
		2		9		8		4
	9			3	8	2	6	
2					9			5
		6		4	2			
3	6	1	9				2	
				8				3
		4	3			1		

EXPERTO

5	1	3						
	8		4					9
		6			1			2
		7						8
	9							
	6	1					3	4
		9					2	
	3			6				7
				5	8			